Memorial: 41298400300120220004600

Alejandro Espinosa Liz <alejandroe_07@hotmail.com>

Vie 8/07/2022 12:10 PM

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Huila - Garzon <j01cmpalgarzon@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE GARZON HUILA

E. S. D.

DEMANDANTE: LUIS GUILLERMO OSORIO VANEGAS DEMANDADO: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. Y OTROS

RADICADO: 41298400300120220004600

Señor

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE GARZON HUILA E. S. D.

DEMANDANTE: LUIS GUILLERMO OSORIO VANEGAS DEMANDADO: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. Y OTROS

RADICADO: 41298400300120220004600

Cordial saludo,

Cristian Alejandro Espinosa Liz, domiciliado y residente en la ciudad de Neiva - Huila, identificado con la cédula de ciudadanía Nº. 1.075.256.911 de Neiva, abogado titulado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional Nº. 301.411 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi condición de apoderado especial de la parte demandante, al Señor Juez, con el debido respeto me permito solicitar se suba a la plataforma la contestación de la demanda de *TOYOTA FINANCIAL SERVICES COLOMBIA S.A.S.* radicada el dia 10 de junio del 2022 por la abogada Tatiana Silva Buitrago.

Del señor Juez,

Cristian Alejandro Espinosa Liz

C.C. No. 1075.256.911 de Neiva.

T.P. No. 301.411 del C. S. de la J.